



Abel Hernández Márquez

Lic. Carolina Reyes Chávez

	ACTA NÚMERO 02 DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.	
DOCUMENTO FORMULADO POR LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	OBJETO: LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2015. HORA: 18:00 HRS. LUGAR: SALA DE CABILDO.

Miriam Ivette Contreras Luna

ACTA NÚMERO 02 DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018.

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día 07 de Octubre del año dos mil quince, reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la Plaza Principal Oriente número 50 del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por el Presidente Municipal, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2015-2018 Integrado por el Presidente Municipal el Mtro. Abel Hernández Márquez, Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio para Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

Abel Hernández Márquez

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, para habilitar a la Lic. Miriam Ivette Contreras Luna para actuar como titular (Interino) del Juzgado Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 59 cincuenta y nueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., hasta el 15 de Noviembre de 2015.

Miriam Ivette Contreras Luna

Abel Hernández Márquez
Carolina Reyes Chávez

Mra. Anastacia López





Abel Hernández Márquez

Pub. A. Olmos

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada a cargo del Presidente Municipal, Mtro. Abel Hernández Márquez, para designar como Enlace Municipal de PROSPERA, Programa de inclusión social, al C. Ricardo Romo Cuevas, lo anterior en atención al Oficio número: UAR140404/0026/2015, del Coordinador de la Delegación Estatal Jalisco Programa PROSPERA.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, para el nombramiento del Oficial de Registro Civil (Interino) al C. Tirzo Martínez Cervantes, aprobación, toma de protesta y delegación de la facultad de firma para el Oficial de Registro Civil, hasta en tanto no se nombre Oficial.
8. Escrito presentado por el C. Francisco Javier Zúñiga Ponce, Encargado del Departamento de Regularización y Secretario Técnico en Función de la Comisión Municipal de Regularización, mediante el cual solicita la aprobación de la instalación de la Nueva Comisión Municipal de Regularización COMUR, misma que dejará sin efectos la anterior que estaba conformada por la Administración saliente, para efecto de que el H. Ayuntamiento de continuidad a los tramites que se vienen realizando de Regularización y Titulación de Asentamientos Humanos, Áreas de donación, espacios públicos y Vialidades Urbanas etc.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta a cargo del C. Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, para que se autoricen las facultades conferidas de manera enunciativa y no limitativa así como se otorgue poder con facultades amplias a favor de los CC. Licenciados en Derecho Cynthia Paola Martínez Famoso, Enrique Ortega García, Olga Arif Yadira Rodríguez Salas, Luz Pilar González Mercado, Héctor Martín Castellanos Buenrostro y Agustín Solano Murillo, para que funjan como representantes legales del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco y nos representen ante las Instancias legales correspondientes, velando los intereses de este H. Ayuntamiento.
10. En atención al escrito presentado por el C. Víctor García Magdaleno, en el cual solicita el permiso para establecer un puesto semi-fijo de 1.80 metros aproximadamente para la venta de "Tostitos, chascas y elotes" que se ubicaría en la calle Juárez esquina con Pedro Moreno afuera de la Refaccionaria Romo, la venta se realizará de lunes a sábado con un horario de las 16:30 a las 21:30 horas.
11. Autorización de Ayuntamiento para la modificación al Presupuesto de Egresos 2015.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Pub. A. Olmos

Abel Hernández Márquez

[Handwritten signature]

Ma. Antonia López





Pablo A. Olms

12. Propuesta a cargo del Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez para la autorización de Ayuntamiento para suscribir convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable para la creación del Padrón de productores Agropecuarios, para lo cual se nos faculte a las autoridades municipales para la firma del mismo.

13. Autorización de Ayuntamiento para la ratificación del punto número VI del Acta número 35 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el 14 de Agosto de 2013, donde se autoriza a Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General del Ayuntamiento, respectivamente realicen los trámites correspondientes y se pueda llevar a cabo la escrituración a favor de los beneficiarios del Programa "Tu Casa 2004" de IPROVIPE.

[Signature]

14. Autorización de Ayuntamiento a los CC. Presidente Municipal, Sindico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal, para que a nombre del Ayuntamiento suscriban Contrato de Prestación de Servicios Crediticios bajo el Sistema Empresarial Crédito a la Nomina con Caja Solidaria de Teocaltiche, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

15. Informe del estado y programas respecto a la situación actual en la que se recibió el DIF Municipal.

[Signature]

16. Autorización de Ayuntamiento para dar de baja del inventario los sellos Oficiales de la Administración 2012-2015.

17. Escrito presentado por el representante del Consejo de Participación Ciudadana C. Manuel Gutiérrez Acosta y el Representante de la Colonia El Puente, mediante el cual solicita el apoyo para dar solución al deshuesadero de carros que se encuentra pasando el puente, ya que por años ha estado utilizando el derecho de vía pública.

18. Lectura del escrito presentado por el Representante del Consejo de Participación Ciudadana C. Manuel Gutiérrez Acosta.

19. Asuntos Generales.

[Signature]

20. Clausura de la Sesión por parte del Mtro. Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal 2015-2018.

Abel Hernández Márquez
[Signature]



[Vertical signature and notes on the right margin]



DESARROLLO DE LA SESION

Abel A. Olmos

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día se procedió al pase de lista encontrándose presentes el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, Síndico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez y Regidores: C. Daniel Avelar Álvarez, C. Ma. Anastacia López Mejía, Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval, Lic. Verónica Cecilia Loera Acero, C. Everardo Jiménez González, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez, C. Edgar Rodríguez Pérez y Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. Dando seguimiento al segundo punto del orden del día propuesto, se hizo del conocimiento de los Regidores Integrantes, que conforme al Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; UNICO.- Se declara que existe Quórum legal, para llevar a cabo la presente Sesión del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, en virtud de contar con la presencia de los once Regidores y siendo las dieciocho horas con quince minutos de la fecha en que se actuó se declara Quórum Legal en la presente sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma serán validos de pleno derecho.

[Handwritten signature]

3. Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del día propuesto.

4. Se dio lectura al acta anterior.

5. Se aprueba por UNANIMIDAD habilitar a la Lic. Miriam Ivette Contreras Luna para actuar como titular (Interino) del Juzgado Municipal, lo anterior con fundamento en el Artículo 59 cincuenta y nueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., a partir del día de su aprobación hasta el 15 de Noviembre de 2015.

[Handwritten signature]

Juan Vallejo

6. Se aprueba por UNANIMIDAD, la propuesta presentada a cargo del Presidente Municipal, para designar como Enlace Municipal de PROSPERA, Programa de inclusión social de éste Ayuntamiento 2015-2018, al C. Ricardo Romo Cuevas, lo anterior en atención al Oficio número UAR140404/0026/2015, del Coordinador de la Delegación Estatal Jalisco Programa PROSPERA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7. Desahogando el punto número siete del orden del día se aprueba por UNANIMIDAD nombrar al Oficial (Interino) del Registro Civil C. Tirzo Martínez Cervantes, y se le delega la facultad de firmar actos y hechos jurídicos para que pasen bajo su Fe Registral. Se le llama al C. Tirzo Martínez Cervantes, para que el C. Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez le tome su protesta de Ley; acto seguido el C. Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, en uso de la voz manifestó: "Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Oficial del Registro Civil de Teocaltiche, mirando ante todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Teocaltiche, Jalisco", a lo que contesto la persona antes mencionada:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Pablo A. Olmos

8.

"SI PROTESTO". El C. Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, contesta: "Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden".

UNO.- Se aprueba por UNANIMIDAD la Instalación de la Nueva Comisión Municipal de Regularización COMUR, conforme a los artículos 5, 6 y 7 de la Nueva Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, quedando conformada de la siguiente manera:

Mtro.- Abel Hernández Márquez.
Presidente Municipal.

Lic. Carolina Reyes Chávez.
Síndico Municipal.

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez.
Secretario General del H. Ayuntamiento.

Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval.
Regidor.

Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.
Regidor.

Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.
Regidor.

C. Ramón Cruz Velázquez.
Encargado de Catastro Municipal.

Arq. Melchor López.
Comisionado del Procurador de Desarrollo Urbano.

DOS.- Se aprueba por UNANIMIDAD para que el C. Francisco Javier Zúñiga Ponce, sea el Secretario Técnico de la COMUR.

9. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar las facultades conferidas de manera enunciativa y no limitativa, por lo que se autoriza a la Síndico la Lic. Carolina Reyes Chávez para que otorgue y autorice **poder notarial con facultades amplias para pleitos y cobranzas** a favor de los CC. Licenciados en Derecho Cynthia Paola Martínez Famoso, Enrique Ortega García, Olga Arit Yadira Rodríguez Salas, Luz Pilar González Mercado, Héctor Martín Castellanos Buenrostro y Agustín Solano Murillo, **para que en previa autorización de la Síndico Municipal, la Lic. Carolina Reyes Chávez,** funjan como representantes legales del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco; y del Presidente Municipal **en todo tipo de Juicios de Naturaleza Mercantil, Civil, Administrativo y**

Francisco

~~Carolina Reyes Chávez~~

M. A. D. D. 11.0.07

Abel Hernández Márquez





Abel A. Olmos

Laboral, y en los Juicios de Amparo para representar y defender los intereses del Municipio, así como para que contesten demandas y reconvencciones que se entablen en contra del municipio, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y todo tipo de documentos, redarguya de falsos los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria, y los repregunte y tache, articule y absuelva posiciones, recuse jueces superiores o inferiores, oiga autos, interlocutorias y definitivas, consienta los favorables y pida renovación por contrario imperio, apele e interponga el juicio de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de sentencias, ejecute, embargue y represente en los embargos que en contra se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse los de mi contraria, asista a almonedas trance en juicio, perciba valores, otorgue recibos y cartas de pagos, someta el presente juicio a consideración de los Jueces, Árbitros y Arbitradores, gestione el otorgamiento de garantía, y en fin **para que promueva todos los recursos que favorezcan a los derechos de municipio.**

[Signature]

10. En cuanto al punto en cuestión, en uso de la voz el Regidor Edgar Rodríguez Pérez, manifiesta que para el caso en que se de negativa a la presente, se aplique en general para todos los puestos y comerciantes ambulantes que están dentro de las dos arterias viales principales. Asimismo la Síndico, Lic. Carolina Reyes Chávez pone a consideración de los demás regidores, el hecho de que es un punto muy peligroso para colocar un puesto comercial irregular. Esto en atención, a que frente al lugar donde se pretenden instalar, existe una parada de autobús, lo que genera un arroyo vehicular más estrecho y esto pone en peligro tanto a los comerciantes como a los consumidores que compran el producto. Por tales manifestaciones los Regidores en acuerdo y votación unánime deciden posponer este punto para una próxima Reunión de Ayuntamiento.

[Signature]

11. Se pospone este punto de acuerdo para alguna de las próximas Reuniones de Ayuntamiento, previas al fin de año.

12. Analizado y discutido lo anterior se APRUEBA POR UNANIMIDAD, otorgar facultad a los CC. Mtro. Abel Hernández Márquez, Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez y Lic. Carolina Reyes Chávez, en calidad de Presidente Municipal, Secretario y Síndico Municipal, respectivamente, para que suscriban el presente convenio.

[Signature]

13. Desahogando el punto número trece del orden del día se aprueba por UNANIMIDAD la ratificación del punto número VI del Acta número 35 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, celebrada el 14 de Agosto de 2013, y se autoriza a los CC. Mtro. Abel Hernández Márquez, Lic. Carolina Reyes Chávez y Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez en su carácter de Presidente, Síndico y Secretario General del H. Ayuntamiento respectivamente, para que realicen los trámites correspondientes y se pueda llevar a cabo la escrituración y todos los demás documentos que tengan relación con dicho trámite, a favor de los beneficiarios del Programa "Tu Casa 2004" de IPROVIPE, que tengan saldado el total del adeudo de su vivienda y que se encuentren liberados por el propio Instituto; así mismo, para que firmen ante el Notario Público que ellos designen, lo



[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Pablo A. Olmos

anterior en seguimiento y cumplimiento de los convenios celebrados en su momento con el Instituto y estén relacionados con el Punto Número 6 seis, del Acta 11 once del libro Sesiones del H. Ayuntamiento 2004-2006, de fecha 03 tres de Mayo del año 2004 dos mil cuatro, en el cual se aprobó se destinará el terreno denominado "La Palma" con una superficie de 5,895 (cinco mil ochocientos noventa y cinco metros cuadrados) ubicado en la calle Pino de la Colonia San Pedro de esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco., para la construcción de un Fraccionamiento financiado a través del Programa "Tu Casa 2004", cuyo objeto fue la edificación de viviendas populares.

14. Se aprueba y se autoriza por UNANIMIDAD al Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, Sindico Lic. Carolina Reyes Chávez, y al Encargado de la Hacienda Municipal el C.P. Miguel Ángel Moya Romo, para que a nombre del Ayuntamiento, suscriban Contrato de Prestación de Servicios Crediticios bajo el Sistema Empresarial Crédito a la Nomina con Caja Solidaria de Teocaltiche, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

[Signature]

15. Se le da cumplimiento al presente punto del orden del día y los regidores que conforman éste H. Ayuntamiento 2015-2018; se dan por enterados de la situación económica de DIF Municipal.

[Signature]

16. Se aprueba por UNANIMIDAD dar de baja los Sellos Oficiales de la Administración 2012-2015 del Inventario, mismo que se encuentra anexo a la presente. De igual forma se acuerda que cualquier documento con fecha posterior al 30 de Septiembre del 2015 que cuente con alguno de los sellos de la relación anexo, ahora dados de baja, se considerarán sin efectos, será inválido y no será reconocido como documento oficial.

Amel Vally

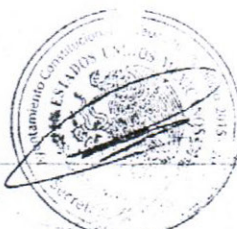
17. No se reconoce la personalidad con la que se ostenta el suscriptor del oficio, por lo tanto este H. Ayuntamiento en votación unánime acuerda posponer el presente punto, hasta en tanto no se acredite la personalidad y se lleve a cabo el procedimiento conforme a derecho para crear el Consejo de Participación Ciudadana y la designación de su representante.

18. Se le da cumplimiento al presente punto del orden del día y los Regidores que conforman éste H. Ayuntamiento 2015-2018 se dan por enterados del presente escrito por lo tanto no se acuerda debido a que no se acredita la personalidad de la persona que suscribe el oficio de lo contrario se hace de su conocimiento que este Ayuntamiento se encuentra en la mejor disponibilidad de proporcionar apoyo y dar el seguimiento necesario a cada una de sus propuestas una vez que se actué conforme a derecho.

[Signature]

19. Asuntos Generales.

[Signatures]





PROYECTOS PARA LA REGIDURIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Signature]
A. O. [Signature]

[Signature]
Jared Valli
Ma. Antonia Lopez

[Signature]
David [Signature]

H-AYUNTAMIENTO TEOCALTICHE, JAL.
2015-2018



[Signature]
[Signature]
[Signature]



1.- PROFECIONALIZACION DEL POLICIA

- TERMINACION DE LA PREPARATORIA EN TAN SOLO 4 MESES (UNICAMENTE LOS SABADOS)
- CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS BASICOS
 - * 6 ACCIONES PARA SALVAR UNA VIDA
 - * R.C.P. (REAMINACION CARDIO PULMUNAR)
- ACTUALIZACION EN ARMAMENTO
- CONOCIMIENTO DE TRANSPORTACIONES DE PRACTICA DE TIRO Y CACERIA Y DE CREDENCIALES DEPORTIVAS, PERMISO DE CACERIA, ADEMAS CALENDARIOS DE CACERIA. (IMPARTIDOS DE SEMARNAT)
- PRACTICAS DE TIRO EN EL CAMPO CINEGETICO DEL CLUB DEPORTIVO BENITO JUAREZ DE TEOCALTICHE JAL.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Pablo A. Olmos
 Rafael Gallegos

[Handwritten signature]

2.- FORMACION DE LA BANDA DE GUERRA MUNICIPAL CON INTEGRANTES POLICIAS, PAGO DE UN MAESTRO PROFECIONAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Sr. Anastasio Lopez

3.- VAJAR RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE PATRULLAS Y BUSCAR DONADORES

[Handwritten signature]
 #10

4.- NUEVOS PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA LA SEMAFORIZACION EN LOS PRINCIPALES CRUCES DE NUESTRA CIUDAD.

[Handwritten signature]
 Carl 97 93



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5.- VERIFICACION Y ACTUALIZACION EN RUTAS DE VIGILANCIA

6.- SEPARACION DEFINITIVA DE POLICIA Y PROTECCION CIVIL PARA UNA MEJOR PROYECCION

7.- MULTA Y DETENCION A LOS CONDUCTORES DE MOTOCICLETA QUE CIRCULEN SIN CASCO Y TAMBIEN A LOS DE BICICLETAS.

8.- MEJORAR LAS CONDICIONES ACTUALES DE LOS PRESOS, EN CUANTO ESTANCIA, TRATO Y ALIMENTACION, IMPLEMENTACION DE TALLERES.

9.- INTEGRACION DE UNA BIBLIOTECA PARA LOS PRESOS

Esteban
Amador Vally

Ramón

Antonio
Alfonso
Carlos



Ma. Anastasia López
Pablo A. Olvera
Ramón



Pablo A. Olmos

a) El Regidor C. Edgar Rodríguez Pérez, Agradece que se le haya tomado en cuenta para una Comisión tan importante, pero no obstante, solicita que se corrija el error donde se le designó como Titular de la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; ya que quien debe de ser el titular de esta comisión debe de ser el Presidente Municipal, el Mtro. Abel Hernández Márquez. Por lo anterior en votación económica este H. Ayuntamiento aprueba de manera UNÁNIME que se realice la corrección, dejando al Regidor Edgar Rodríguez Pérez únicamente como Vocal de la Comisión en cuestión y en su lugar se designe como Titular al Presidente Municipal, el Mtro. Abel Hernández Márquez.

Asimismo el Regidor Edgar Rodríguez Pérez, presenta en vía de informe un proyecto a este Ayuntamiento respecto a mejoras que se pueden realizar a la Dirección de Seguridad Pública, mismo que se anexa.

[Handwritten signature]

b) La Regidora Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes, en uso de la voz, pone a consideración del Ayuntamiento la reubicación de la gasera denominada "Alfa Gas" ubicada en Prolongación Hidalgo Carretera Teocaltiche-Jaralilla, (frente al Club de Leones toda vez que anteriormente estaba ubicada en un área considerada en las afueras de la mancha urbana, pero hoy en día, la gasera en cuestión, ha sido alcanzada por la mancha urbana y se encuentra cerca de inmuebles que son de uso habitacional, situación que le es preocupante por el riesgo que esto implica para las familias que viven cerca.

[Handwritten signature]

c) La Regidora Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes, en uso de la voz, pone a consideración del Ayuntamiento, que sea tomado en cuenta el Panteón "Los Ángeles", de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco. Esto en atención a que ha estado muy descuidado y se encuentra en condiciones deplorables, además de éste se encuentra sobre poblado de tumbas, nichos y fosas. Por lo anterior es que solicita que se considere la adquisición de nuevos terrenos y/o un nuevo Panteón Municipal, así como también se brinde mantenimiento al actual Panteón.

[Handwritten signature]

d) El Regidor Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez en uso de la voz solicita al Presidente Municipal, el Mtro. Abel Hernández Márquez, que se les otorgue la facilidad a los Regidores de tener injerencia y conocimiento del trabajo de los Directores Administrativos del Ayuntamiento. A lo que el Mtro. Abel Hernández Márquez respondió: "Tanto un servidor, como la administración que esta a mi digno cargo, estamos en la mejor disponibilidad de que todas nuestras actividades sean transparentes y favorables para la ciudadanía, siéntanse en la libertad de acercarse a mis directores y de pedirles información, además de los informes que la ley les da la facultad de solicitar, únicamente les solicito de la manera más atenta, que se dejen las decisiones ejecutivas a un servidor, y las decisiones directivas a mi personal. Esto con el fin de no entrar en una confusión de mandatos y funciones, y de esta manera poder evitar malos entendimientos y así llevar una sana convivencia entre los ciudadanos y regidores que conformamos la Administración 2015 - 2018".

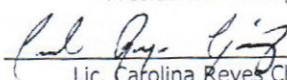


[Handwritten signature]



- e) Por acuerdo unánime de los Regidores de éste Ayuntamiento se aprueba por UNANIMIDAD el cambio del Recinto Oficial para Sesiones del H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, al inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco.
20. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las veintiún horas con treinta y ocho minutos del día en que se actúa en el Palacio Municipal y habiendo agotado los puntos del Orden del día a tratar; yo Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaro formalmente la presente Sesión del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 de Teocaltiche. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.

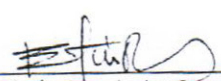

Mtro. Abel Hernández Márquez
Presidente Municipal


Lic. Carolina Reyes Chávez.
Síndico Municipal.

REGIDORES


C. Daniel Avelar Álvarez.

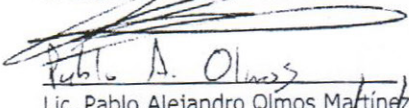

C. Ma. Anastacia López Mejía.

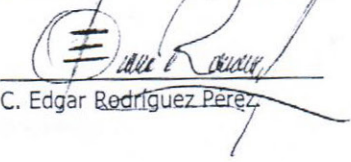

Ing. Efraín Rivalcaba Sandoval.


Lic. Verónica Cecilia Loera Acero.



C. Everardo Jiménez González.


C. Juan Manuel Vallejo Pedroza.


Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.


C. Edgar Rodríguez Pérez.


Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.


Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

